



74503

MODELO
DE
UTILIDAD

a favor de Don Antonio LUCENA GIL, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Conde Borrell, 90, 3º, 1ª, por "PATÍN ACUÁTICO PERFECCIONADO"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un patín acuático que ofrece varias e importantes mejoras con relación a todos sus similares, tanto por lo que afecta a su constitución como por lo que atañe al funcionamiento. Este nuevo patín posee una serie de piezas debidamente combinadas para cumplir una impecable función sobre el agua, en el que la flotación se halla garantizada en todos sentidos y en el que la acción impulsora tiene lugar con el máximo rendimiento.

10. Como es sabido, se han ideado diversos tipos de

74503



patines para solaz y para competiciones deportivas, más en todas las realizaciones conocida se aprecian inconvenientes, ya sea debido al excesivo peso que es necesario vencer o bien a la poca protección de las partes sometidas al contacto con el agua, lo que determina perforaciones y, por tanto, la inutilización de los cuerpos flotantes.

Con el objeto de la invención se eliminan los antedichos defectos, caracterizándose el mismo por estar formado por dos cilindros de plancha metálica, en cuya extremidad posterior existe una abertura obturada por un tapón, destinado a permitir la inyección dentro de aquellos cilindros flotadores de una cierta cantidad de un medio engrasante, tal como aceite, que evita la oxidación de las paredes interiores de los mismos, que quedan protegidos inferiormente por unas bandas de madera que evita que en el momento de entrar en contacto el patín con la orilla o playa se vea perjudicado el fondo de los flotadores por las piedras y demás objetos duros. Sobre estos cuerpos huecos se halla aplicado y fijado un bastidor formado por largueros y travesaños y portador, en la parte anterior del conjunto, de dos juegos de pedales montados en un cigüeñal doble común, pedales que quedan situados ante unos asientos que ocupan el centro del patín y que son seguidos de dos ruedas de paletas, dependientes también en su rotación de un cigüeñal único que se articula, a través de una biela longitudinal de transmisión, con el cigüeñal de los



74503

pedales. Estas dos ruedas de paletas se hallan cubiertas superiormente por una placa que impide accidentes a los usuarios.

5. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un patín acuático de las características expuestas.

10. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista lateral del objeto de la invención; y la figura 2 lo representa en planta.

15. Este patín perfeccionado está compuesto por dos cuerpos cilíndrico-tubulares -1-, con extremidades cónicas, en la posterior de las cuales figuras un orificio obturable por medio de un tapón -2-, destinado a permitir la inyección dentro de los cilindros -1- (preferentemente de plancha metálica) de un medio engrasante, tal como aceite, que evitará la oxidación de las paredes internas. Estos cuerpos cilíndrico-tubulares -1-, que constituyen los flotadores del patín, se encuentran protegidos inferiormente por unos listones de madera u otro material similar -3-, con la misión de evitar que al arrastrar el patín hacia la playa se deteriore la zona baja de los antedichos flotadores con el roce con la arena y piedras.

25. Sobre estos flotadores tubulares -1- se apoya y fija un bastidor determinado por dos largueros extremos -4-, dos centrales -5- y por dos travesaños -6-, que son



74503

los que, por unos puentes terminales -7-, descansan sobre los cuerpos -1-, sobre los que quedan retenidos con ayuda de tornillos apropiados, fáciles de separar cuando interese desmontar el patín para su almacenamiento o transporte.

5. El bastidor central formado por los largueros y travesaños aludidos es portador de dos asientos medios -8- para los ocupantes del patín y de un cigüeñal anterior -9-, en el que van montados cuatro pedales -10-, en dos pares a ambos lados de los largueros -5- y destinados a cada usuario. En la parte trasera aparecen dos ruedas de paletas -11-, solidarias de un cigüeñal común -12- que recibe el impulso, a través de una biela longitudinal -13-, de los pedales -10-. Estas dos ruedas de paletas -11- se encuentran cubiertas superiormente por una protección de plancha -14-, viniendo completado el patín con el oportuno timón de dirección -15-.

10. El funcionamiento del patín descrito es muy simple, reduciéndose a lo siguiente:

20. El acoplamiento inicial entre flotadores -1- y grupo central de maniobra se efectúa a través de los puentes -7- y con los medios de retención que éstos poseen. La capa de aceite o similar para proteger la parte interna de la acción de la humedad se aplica por inyección por los extremos normalmente obturados por los tapones -2-.

25. Dado que el patín es para dos personas, el empuje no es sólo superior sino más repartido, adquiriendo



74503

- el patín una gran velocidad sobre el agua. La transmisión de la fuerza ejercida sobre los pedales -10- tiene lugar en forma directa a las dos ruedas de paletas -11-, las cuales golpetean el agua sincrónicamente. Cuando se trata de arrastrar el patín sobre tierra firme, tal operación puede efectuarse con toda comodidad y sin peligro alguno de perjudicar la plancha de los flotadores, debido a los listones inferiores -3-.
- 5.

- Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos que integran un patín de las características explicadas, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.
- 10.

- . -

N O T A

- Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
- 15.

1. Patín acuático perfeccionado, que se caracteriza esencialmente por estar formado por dos cuerpos cilíndrico-tubulares de plancha metálica, dotados de extremidades cónicas y provistos, en las posteriores de estas últimas, de sendas aberturas para acoplamiento de otros tantos tapones, propios para permitir la inyección de un medio engrasante, tal como aceite, destinado a evitar la oxidación de las paredes internas de los refe-
- 20.



1.00

74503

ridos cilindros, que obran de flotadores para la sustentación y marcha del patín sobre el agua y que disponen, en su cara inferior, de unos listones de un material protector, preferentemente madera, con la misión de evitar la acción perjudicial de las arenas y piedras sobre la superficie de los citados flotadores.

5. 2. Patín acuático perfeccionado, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que sobre los cuerpos huecos flotantes se halla aplicado y fijado, en forma amovible, un bastidor determinado por largueros y travesaños de material conveniente, el cual es portador, en la parte anterior del conjunto, de dos juegos de pedales montados en un cigüeñal doble común, pedales que quedan situados a ambos lados de largueros centrales y frente a unos asientos que ocupan la parte media del patín y que son seguidos de dos ruedas de paletas, dependientes en su rotación de un cigüeñal único que articula, a través de una **biela** longitudinal de transmisión, con el cigüeñal de los pedales, quedando completado el patín con una cubierta superior para las aludidas ruedas de paletas y con el oportuno timón de dirección.

10. 3. Patín acuático perfeccionado.

15. La presente memoria descriptiva consta de seis

20. hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

25. Barcelona, a 10 de junio de 1959

Antonio LUCENA GIL

p.a.



U. D. J.

Fig. 1

74503

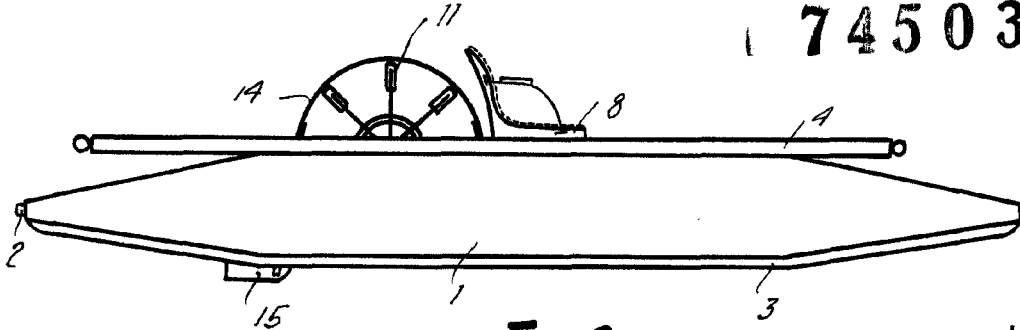
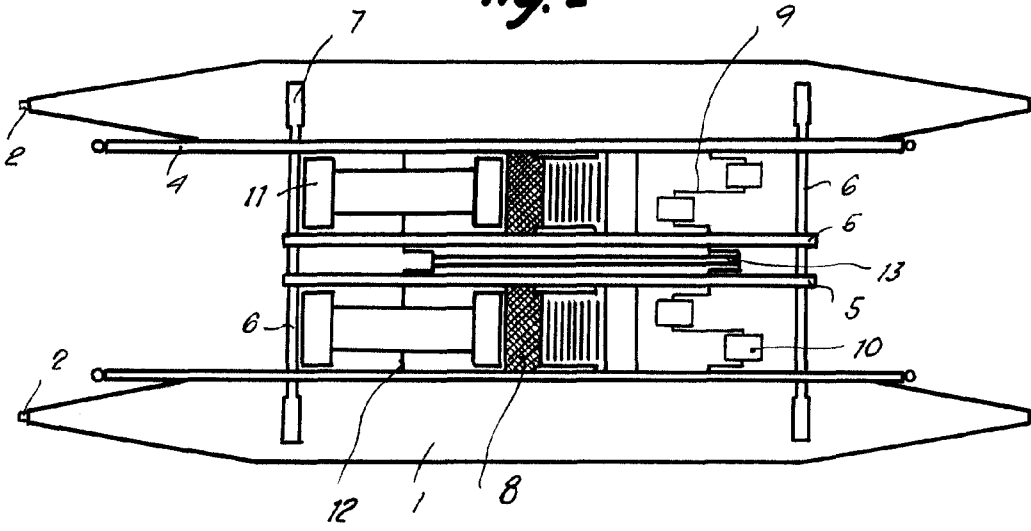


Fig. 2



Barcelona, 10 Junio 1959
Antonio Lucena Gil

p.a.

5885